

A

Factura

RODOLFO, ESPINA HERRERA

Nit Emisor: 26452812

RODOLFO ESPINA HERRERA

8A. AVENIDA 30-30 EL BOSQUE, zona 12, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

376F4AA5-917D-4B86-9BBB-5A972AE75E94

Serie: 376F4AA5 Número de DTE: 2440907654

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-oct-2020 10:23:13

Fecha y hora de certificación: 14-oct-2020 10:23:13

Moneda: GTQ

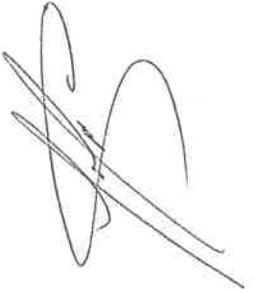
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2020 al 31/10/2020 según cumplimiento del contrato No.014-2020.	30,000.00	0.00	30,000.00	IVA 3,214.285714
TOTALES:					0.00	30,000.00	IVA 3,214.285714

Sujeto a retención definitiva ISR

CANCELADO

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

Datos del certificador




Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/10/2020 al 31/10/2020 prestados al suscrito a entera satisfacción.

Vo.Bo


Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2020.

FECHA:	31/10/2020
Actividades del Mes:	Del 01/10/2020 al 31/10/2020
Nombre del contratista:	Rodolfo Espina Herrera
Número de Contrato:	014-2020
Vigencia del Contrato:	Del 02/01/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.-Actividad 1.1) Realizar el seguimiento de la ejecución de todas las actividades que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y las evaluaciones periódicas sobre el avance de los resultados establecidos para las mismas.

- Seguimiento al cumplimiento del Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Documentación de Guatemaltecos en el Extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-, el Registro Nacional de las Personas y el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Migración. Se dio el seguimiento a coordinar con las distintas direcciones internas del RENAP, los compromisos establecidos en el adendum, específicamente lo relativo al Artículo 3 - responsabilidades del Registro Nacional de las Personas. Se dio seguimiento a la coordinación entre MINEX y RENAP para el envío del DPI al extranjero, emisiones de certificaciones de nacimiento, y otros.
 - Se sostuvieron 2 reuniones, el 01 de octubre con el objetivo de Presentar al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores los procedimientos establecidos para el funcionamiento de la emisión de certificaciones y el sistema de cobros.
 - 09 de octubre con el objetivo de coordinar con los distintos funcionarios de las embajadas y consulados de Guatemala en el extranjero, los distintos temas y compromisos relativos al adendum.
 - Seguimiento y coordinación con el MINEX con el objetivo de garantizar el derecho de identidad de los guatemaltecos que residen en el extranjero, a partir del 19 de octubre 2020, se procedió a realizar la entrega de los DPI, a los Consulados, directamente por parte del RENAP.
- Seguimiento a las gestiones realizadas para continuar con la elaboración del proyecto denominado "Documento Justificativo respecto a la Emisión del Documento Personal de Identidad Especial", que permite viabilizar la emisión del Documento Personal de Identidad Especial. Se realizaron las siguientes acciones:
 - Reunión interna con las direcciones involucradas para validar el documento justificativo previo a reunión con autoridades del Instituto Guatemalteco de Migración.
 - Coordinación con el –IGM- para poder realizar una reunión el 6 de octubre de 2020.
 - Se llevo a cabo la reunión referida con participación de personal de ambas dependencias.
 - Derivado de los compromisos establecidos, se realiza la gestión vía oficio al –IGM- donde se materializa el requerimiento de la documentación e información

que se estableció proporcionaría el Instituto al RENAP.

- Seguimiento al Apoyo del personal del Registro Nacional de las Personas - RENAP- en las Instalaciones del Centro de Recepción de Personas Retornadas de la Fuerza Aérea Guatemalteca. Se realizaron las gestiones que correspondan para reanudar las jornadas para la identificación de los guatemaltecos retornados que ingresan por las instalaciones de Fuerza Aérea Guatemalteca de ser factible partir de octubre de 2020, tomando en consideración las medidas de prevención para evitar el brote de contagios por el COVID-19 tanto en los trabajadores del RENAP como en los usuarios, dotándoles de los insumos de higiene que sean necesarios.
- Seguimiento a las actividades técnicas dentro del marco de la suscripción del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral –TSE- y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-. En relación a la transferencia e intercambio de información, datos relacionado con la identificación de las personas. Se tuvo una primera reunión técnica entre ambas instituciones para establecer los alcances del intercambio de información de forma automática respecto a registros y decesos. Se estará elaborando un cronograma de actividades para poder contar con una planificación.
- Seguimiento al informe mensual del funcionamiento del Sistema Oracle Business Intelligence Enterprise Edition -OBIEE-, donde se reportan el inventario y aplicaciones críticas del RENAP, su funcionamiento correcto durante el mes de previo, si hubieron fallas, cuantas y porque motivo, realizando las recomendaciones que correspondan.
- Seguimiento durante el mes de octubre a la ejecución del cronograma de actividades del plan de implementación del proyecto Data Cleansing con el Registro Central de las Personas, quien es la encargada de ejecutar el proyecto. Durante el mes de octubre, se dio el seguimiento a las prioridades realizadas por Dirección Ejecutiva de las incidencias de mayor impacto.
- Coordinación a nivel técnico con las direcciones involucradas a fin de dar respuesta a las distintas solicitudes de información técnica realizada por los Honorables miembros del Congreso de la República.
- Seguimiento a la propuesta de proyecto "Emisión del Documento Personal de Identificación del Personas Menores de Edad -DPIME-" el cual contiene la propuesta de proyecto y de todas las actividades y recursos que serán necesarios para el cumplimiento de los objetivos. Se realizan las recomendaciones técnicas necesarias.
- Seguimiento a la elaboración del perfil del proyecto "Regionalización de la Emisión del Documento Persona de Identificación –DPI-". Se estableció una mesa técnica la cual deberá de evaluar que manuales y procedimientos deben ser modificados, necesidades recurso humano y financiero, alquiler de inmuebles, infraestructura y seguridad física e informática, cronograma de actividades etc. todos los aspectos necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto.
- Seguimiento y gestión de la autorización para realizar el proceso de migración de la base de datos del Sistema de Registro Civil –SIRECI- a la nueva infraestructura de servidores adquirida para el centro de datos principal.

2

2.- Actividad 1.2) Coordinar y/o participar en las reuniones que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y que se realicen con los funcionarios de la institución y de otras instituciones involucradas.

- Reunión, el 01 de octubre con el objetivo de Presentar al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores los procedimientos establecidos para el funcionamiento de la emisión de certificaciones y el sistema de cobros.
- Reunión el 09 de octubre con el objetivo de coordinar con los distintos funcionarios de las embajadas y consulados de Guatemala en el extranjero, los distintos temas y compromisos relativos al adendum.
- Reunión con las contrapartes designadas en el Ministerio Público para coordinar e intercambiar posturas respecto a la elaboración nuevo convenio de cooperación e intercambio de información entre el Ministerio Público y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.
- Reunión con funcionarios designados de la Dirección de verificación de identidad y apoyo social para darle seguimiento al proyecto denominado "Data Cleansing".
- Reunión en la Dirección de Capacitación para la presentación del instrumento denominado "Diagnostico de Necesidades de Capacitación -DNC- 2020, insumo en la formulación del Plan Anual de Capacitación -PAC- 2021".
- Reuniones internas con las direcciones involucradas para dar seguimiento al cumplimiento del contrato administrativo 353-2019, relacionado al proyecto de Expansión del Sistema de Identificación Biométrico -SIBIO- y soporte técnico con garantía de la continuidad operacional para el RENAP. El objetivo de las reuniones fue realizar dar seguimiento a las correcciones que el proveedor de servicios debe de realizar. Las reuniones se realizaron semanalmente.
- Se realizo la reunión mensual del mes de octubre del Gabinete de Servicios conformado por Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección Administrativa y Dirección Ejecutiva, con el objetivo de dar seguimiento al abastecimiento de insumos necesarios para el buen funcionamiento de las oficinas de Registro Civil de las personas, específicamente se tocaron los temas de abastecimiento de Papel, Tóner e Impresoras e insumos básicos.
- Reuniones internas con las Direcciones Involucradas para dar seguimiento a los compromisos establecidos como parte de a los acuerdos y compromisos abordados en las mesas técnicas realizadas con personal del Instituto Guatemalteco de Migración – IGM- y del Registro Nacional de las Personas –RENAP en relación al estatuto de Refugiado y Documento de Identidad Especial, específicamente para la validación y elaboración del "Documento Justificativo respecto a la Emisión del Documento Personal de Identidad Especial".
- Reuniones internas con las Direcciones Involucradas para dar seguimiento a los compromisos establecidos dentro del ámbito del Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Documentación de Guatemaltecos en el Extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-, el Registro Nacional de las Personas y el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Migración. Específicamente se coordino la elaboración de un cronograma de actividades donde están descritas todas aquella que deben de realizarse para dar cumplimiento a los distintos compromisos adquiridos por el RENAP como parte de las responsabilidades descritas en el adendum.

3.- Actividad 1.3) Apoyar a la Dirección Ejecutiva a realizar las actividades de apoyo y seguimiento a las nuevas iniciativas y ya existentes para la modernización de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas informáticos biográficos y biométricos del RENAP.

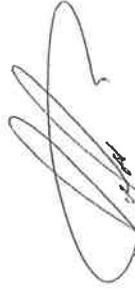
- Seguimiento técnico al proceso de implementación de la firma electrónica avanzada para agilizar el proceso de legalización de firma del registrador civil de las personas para certificaciones, específicamente para agilizar el proceso de legalización de firma del registrador civil de las personas para certificaciones, esto con el objetivo de brindar un mejor servicio a la población, facilitar el proceso de emisión de certificaciones autenticadas y cumplir con los compromisos adquiridos con el Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX- para apoyar en el proceso de Apostillado Electrónico. Asimismo se le dio seguimiento al plan de actividades, etapas pendientes de realizar con los respectivos responsables.
- Seguimiento durante el mes de octubre a las actividades técnicas de implementación en el contrato administrativo 353-2019, relacionado al proyecto de Expansión del Sistema de Identificación Biométrico -SIBIO-:
 - Reuniones Semanales con las contrapartes técnicas designadas por parte del proveedor de servicios para la implementación de las correcciones y perfeccionamiento de la expansión del SIBIO, a efecto de dar seguimiento a las actividades técnicas y a las revisiones correspondientes.
- Seguimiento al lanzamiento de un plan piloto durante el mes de octubre del nuevo "Sistema de Captura de datos Biográficos", el cual es un sistema propietario y su objetivo es mejorar la captura de solicitudes para la Emisión del Documento Personal de Identificación –DPI-.

4.-Actividad 1.4) Apoyar en la asistencia técnica, administrativa y operativa en reuniones locales que se realicen con los funcionarios de la institución dentro del ámbito de modernización de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas informáticos biográficos y biométricos del RENAP.

- Reuniones con el Director Ejecutivo y los Directores de las distintas direcciones involucradas, con el objetivo de darle a instrucciones giradas por el Señor Director Ejecutivo, respecto a temas técnicos administrativos.
- Reuniones con funcionarios de la Dirección de Informática y Estadística con el objetivo de establecer el lanzamiento del nuevo "Sistema de Captura de datos Biográficos", el cual es un sistema propietario y su objetivo es mejorar la captura de solicitudes para la Emisión del Documento Personal de Identificación –DPI-.
- Reuniones con funcionarios de la Dirección de Informática y Estadística con el objetivo de establecer la estrategia de implementación de la nueva infraestructura a nivel de servidores del centro de datos principal. Asimismo del proceso de migración de la base de datos del Sistema de Registro Civil –SIRECL- a la nueva infraestructura adquirida.

5.- **Actividad 1.5) Elaborar informes de avance de los servicios prestados.**

- Se elabora el presente informe de actividades Del 01/10/2020 al 31/10/2020.



F

Rodolfo Espina Herrera



Vo. Bo.

Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

Información del DTE



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/10/2020 10:23:13
Emisor:	26452812 - RODOLFO, ESPINA HERRERA
Establecimiento:	1 - RODOLFO ESPINA HERRERA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP
Monto Total:	GTQ 30,000
No. de acceso:	
Autorización:	376F4AA5-917D-4B86-9BBB-5A972AE75E94 CERTIFICACIÓN
Serie:	376F4AA5
Número del DTE:	2440907654 ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID0000000125149609597465440243186887063333993947179497628072341950002
Fecha de la consulta:	16/10/2020 09:30:16

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gov.gt/portal/denuncias/>

